

de la historia de nuestro siglo: valga lo que valiere, en el original se dice de esta manera.

Para punto de mayores consecuecias fué consultado el dictamen del P. Oviedo por los reales consejos. Habia sucedido en el dia del Arcangel S. Miguel del año de 1717, la fatal y comun ruina de la ciudad de Goatemala, originada de violentísimos terremotos, con los que habia sacudido la tierra, y destrozado los edificios, reduciendo á un tiempo á cadáver aquella famosísima poblacion, y sepultándose en sus mismos estragos. El agigantado promontorio volcan de fuego, que se levanta ácia el Súr, solo dos leguas distantes de la ciudad, empezó á despedir desde su atezada cumbre negros vapores, que empañaban al cielo, y luego vomitó crespas, altísimas llamas con tan horrendo estrépito, que imitaba los ruidosos tiros de gruesa artilleria. Iluminó con tanta estension la esfera, que en una de aquellas noches se leyeron cartas á los reflejos del ominoso incendio en la plaza misma de Goatemala: se despeñaban luminosas avenidas del abrasado material desde la cumbre hasta la falda, reduciendo á cenizas cuanto encontraban, quedando aquella elevada rústica máquina hecha espectáculo horriblemente vistoso. Huyeron los habitantes de las casas á la campaña, desamparando las mas de las religiosas su clausura con tan precipitada fuga que apenas tuvo lugar la devota piedad para asegurar los depositos y custodias del Divinisimo Sacramento.

La relacion puntual, plenamente circunstanciada de tan lamentable desolacion, llegó á la corte de Madrid el año siguiente de 1718 con los informes del Sr. presidente real audiencia, Illmô. Sr. Obispo y cabildo, suplicando unos á la real magestad la trasmigracion de la ciudad á sitio ménos espuesto á los colericos insultos del volcan. Contradecian otros como vano y perjudicial á todo el público este extravagante dictamen: y mientras el Sr. fiscal se enteraba en el contenido de los autos, acaeció que hablando el P. Oviedo con un caballero recién llegado de Goatemala, y testigo de vista de la trágica desolacion, le dijo, como desde el mes de octubre del año de 17 le habia noticiado el padre secretario general de la Compañia, haber leído en una de las Gacetas que de diversas partes se publican en Roma, los violentos temblores y ruina lamentable de Goatemala. Maravilláronse ambos de como pudo

volar esta novedad, pasando dentro de pocos dias desde la última América hasta Italia.

*Gacetas de literatura de 23 de mayo y 17 de junio de 1795.*

*Respuesta á la carta que me dirigió un desconocido.*

**M**uy Señor mio: La de V. que se me entregó en la estafeta, me ha despertado del letargo en que yacía despues de haber leído en el suplemento á la Gaceta del 30 de mayo aquel latigazo que por rebote se dirigió á mis costillas; pero como estas se hallan bien organizadas y sanas, desprecié el asecho, juzgando que el móvil de todo esto dependia de un juego puril, [1]

La carta de V. me hace ver que no los muchachos, si muchos que se dicen cordatos, han celebrado las expresiones vertidas á la página 291, por el neofito escritor, que prorumpió en estos términos: *¿Qué dirá el patriótico autor de nuestra Gaceta de literatura, que suele citar sus observaciones y cartapacios inéditos?* El buen vino se debe dejar para el postre, por lo que me desentendiendo ahora de espresion que oculta un fuerte veneno bajo la apariencia de la triaca.

Ya V. sabe que dicho suplemento se redujo á tres pliegos, y no debe V. olvidar su titulo: fielmente copiado es este: *Respuesta apologetica de D. José Dionisio Larreategui cursante de medicina y botanica en esta capital: ¿en donde otra parte que en México se estudia en el dia la botanica? A los suplementos de la Gaceta de literatura del 5 de noviembre de 1794, y 30 de enero de 1795. Aquel ¿qué dirá el autor de la Gaceta de literatura?* se reduce á muchas respuestas: dirá lo primero, que el epigrafe que frontispicia es poco acomodado, porque Horacio acometió á un poeta bueno ó malo que le insultó; ¿pero en donde, en qué lugar se ha entonado como escritor el Señor Lar-

(1) Qué, ¿por la piel de un asnillo hemos de llegar á los puñetes? decia el autor de la vida del Illmô. Sr. Fenelon, autor del Telemaco.

reategui cursante en medicina? Tan solamente su matricu-  
la para cursar medicina, y el conocimiento que tengan de  
sus talentos sus condiscipulos, lo harán célebre *intra claus-*  
*tra* en la aula ó clase en que se enseña, ¿por qué  
pues, ya destruidos y aniquilados por el célebre Cervantes  
los desfacedores de agravios y enderezadores de entuer-  
tos, se presenta á la palestra un barbiponiente cursante  
en medicina, queriendo acometer á los que con simplici-  
dad ingenua, y sin esperar otra retribucion que el olvido  
procuran ser útiles á los hombres? *Tejas tiene su tejar,*  
*y yo piedras en mi corral; veremos quien es Pascual.*

„ Ya asomo la cabeza y veamos

Si es bonito ó feo. „ Suplemento, página 289.

Horacio dijo muy bien: ¿permaneceré inerte, llorando  
como un niño, si alguno me muerde con diente agudo?  
Yo creo que al Señor Larreategui nadie le ha ladrado,  
nadie le ha mordido, ¿por qué pues se presentó como  
entregado á un cirujano que le cure la herida? Esto  
me recuerda lo que decía cierta *criatura*: entre los de  
su esfera: *Soy un hombre grande.*

Dirá lo segundo el autor de la Gaceta literaria, que  
tiene V. insultado á su modesto catedrático y á los indi-  
viduos encargados de la expedicion botánica, por este  
párrafo que tenemos á la página 214. Dice V. en él: „ el  
„ público tendrá la bondad de recibir este escrito (el su-  
„ plemento) como ensayo de un discípulo que no hace otra  
„ cosa que repetir las lecciones que ha oído de su maestro,  
„ que le han aprobado los demás individuos de la espe-  
„ dicion, á quienes ha tenido el honor de tratar, y que  
„ por consejo de unos y otros (debera decir de uno y  
„ otros si hablamos castellano) ha estudiado en los autores  
„ más clásicos. „ *Claudite jam pueri rivos.* Pues bien, vaya  
este silogismo. Supone el autor que su papel ó suplemen-  
to es la quinta esencia de lo que tiene aprendido de su  
catedrático, y que los empleados en la expedicion se lo  
tienen aprobado: *sed sic est*, que en dicho papel ó su-  
plemento se registran groserías, personalidades y dicerios:  
luego el catedrático y los Señores botánicos han enseñado  
y aun aplaudido á la publicacion de tan descomunal pa-  
pelón. Las premisas son falsas, porque el Sr. catedrático  
D. Vicente de Cervantes en sus disputas literarias se ha  
mostrado moderado, sin usar de groserías. D. José de Mo-  
ciño, uno de los individuos de la expedicion botánica, tie-

ne manifestado al mundo en su célebre impugnacion de  
la Margileida el camino seguro para criticar sin mordaci-  
dad y sin bajeza; ¿cuáles pues son el catedrático y alum-  
nos de la expedicion que han aplaudido el papel del me-  
dicinante ó cursante en medicina? Se le ha venido á V.  
á plomo su parrafillo.

Dirá lo tercero el autor de la Gaceta de literatura, que  
la espresion *incognito dubitante* es inusitada, porque nuestro  
sublime idioma nos presenta la voz *dudoso*, que corre por  
legítima entre los que no son medicinantes de la esfera de  
V. *A qué los autores clásicos no le enseñan el que use de*  
*la voz dubitante por la de dudoso?*

Dirá lo cuarto, que lo que V. espresa á la página  
285 es un error: en efecto, querer determinar las dimen-  
siones de las plantas por las del cuerpo, es lo mismo que  
abismarnos en la ignorancia; porque si un groelandio, que  
es el pigmeo de los hombres, arregla las dimensiones de  
una planta por las de su cuerpo, un patagon, que es nues-  
tro gigante, ¿no se embeberá con ideas falsas? Lo mismo  
se verificará con las pequeñas plantas descritas por un pa-  
tagon, si llegan á la vista de un groelandio; porque este  
inferirá que las plantas que en la tierra del fuego eran  
pigmeas, en su país son gigantescas: no hay cosa más per-  
judicial que las medidas vagas, el pie geométrico, el de  
París, el de Londres, nuestra vara castellana son medidas  
bien conocidas, con poco trabajo se reducen unas á otras:  
no tengo leído á Linneo; pero creo que V. no lo ha en-  
tendido en consideracion á medidas; porque dudo que un  
hombre tan esperto, cayese en tan descomunal error; y si  
lo dice está muy mal dicho, porque es confundir las no-  
ciones que entran por los sentidos ó se dirigen por ellos.

Dirá lo quinto, que la lámina pudo haberse dispuesto  
de manera que las partes de la fructificacion fuesen visi-  
bles, conservando los tamaños de la parte de la planta,  
porque tengo vistas muchísimas estampas en las que al  
márgen se presentan las pequeñísimas partes muy agran-  
dadas; pero se añade *vistas con microscopio*, para que se  
venga en conocimiento de que en el estado en que las  
presenta la naturaleza no son de aquellas dimensiones.

Dirá lo sexto, que el argumento burlesco ó silogismo  
*prixis praxis &c.* no es el que se ha usado entre los estu-  
diantes graciosos, sino así: *Pruxis Pruxis Prixis Proxis*  
*Pruxis*, siguiendo la série de las vocales: por lo ménos en

el tiempo en que estudié el peripato así lo oía; salvo que en esto se vea la misma perturbacion que en los tragés. Dirá lo séptimo, que aquellas espresiones de desafío para la pulquería de Tenexpam página 289, y la oferta del cajete de pulque página 293, son groserías mayores que los tinglados que cubren las oficinas en que se vende el pulque: á mas de que semejante estilo es pulquerrimo para los que ocurren á tertuliar en las mismas oficinas tambien es elefanta grosería tratar al D. J. L. M. con las impersonalidades de *tutu*, porque el *tutu* es un signo, por el que se avisa á los perros acudan á desterrar ó ahuyentar á los lobos y demás cuadrúpedos perniciosos. Repite V. de *capite ad calcem* á J. L. M. J. L. M. por nominativo, acusativo &c. que choca tan grave grosería si la urbanidad debe observarse por los que no han estudiado, ¿cuanto mas debe promoverla escrupulosamente un literato? Amigo D. Larreategui, ya se disiparon aquellos tiempos en que los literatos se mostraban al mundo muy groseros: si Escaligero y Sciopio resucitasen para escribir, no disputarian sobre qual de sus barbas era mas parecida á la de un cabro: con que V. hubiese añadido una sola letra, la D, á las iniciales J. L. M. se vería V. libre de tanta murmuracion con que lo han acusado las gentes sensatas que han tenido la paciencia de leer su dilatado papel.

Dirá lo octavo el autor de esta Gaceta, que V. se ha precipitado, queriendo medir con un racero los efectos espirituales de un sermón, con los de una conversacion civil ó de sociedad *Textus in lege*. Dice V. *Por esta admirable regla del anónimo, no solo no se debe asistir á los sermones; pero ni aun á las conversaciones de la sociedad, ni á otra cualquiera parte donde haya discusiones verbales*: amigo medicinante, ¡qué tal! ya veo que V. dedicado á aprender la medicina que socorre al cuerpo, ignora la que cura al alma: hermano querido, ¿se ha atrevido V. á juzgar que el dogma que se promueve en los púlpitos por los ministerios de la religion se lo lleve el viento, así como el asunto de las conversaciones, &c. &c.? ¡Qué errado camina V.! El sonido de las voces con que se esplica el ministerio de nuestra santa religion se lo lleva el viento; pero el efecto resta en las almas para que se instruyan, se radiquen en la verdadera creencia, ó enmienden sus malas costumbres. ¡Qué mal teólogo es V. aunque buen cristiano!

Pero el furor de escribir, el prurito de ser autor, lo han precipitado en un abismo.

Separándome ahora de la santa teología, diré á V. que tambien la malicia humana tiene inventados ciertos garfios para que representados ó leídos perviertan al hombre. Tanto romance amoroso, tanta comedia disoluta, tanto y tanto, despues que el viento se lleva las voces, ¿no queda la alma de muchos contaminada? *No puedo ser mas largo, porque debo ser corto: intelligenti pauca*. Acaso intentará V. sacudirse de la correccionsita, con decir que lo que V. promovió fué en virtud de lo que (D) J. L. M. dijo: *que las discusiones verbales de un acto, son átomos del viento*. Prescindo de si esto es cierto; podrian decir mucho, pero por ninguna manera es lícito comparar los que son sermones (en sus efectos) con las disputas literarias, conversaciones &c. ni con lo que se versa en el foro: á pesar de que lo que se alega no se lo lleva el viento, queda vinculado en el papel: los comparaciones de esta clase siempre son torpes; *todo lo que es santo se debe tratar con santidad*, por lo que han chocado las espresiones *Corpus Christi, Agnus Dei, mater amabilis*. Podia V. haber usado de las voces profanas *Petit Maitre, Chatre, Relingot, Ambigu*, porque muchísimos las pronuncian sin saber lo que dicen, y con esto satirizaba V. al anónimo en virtud del plano que se propuso, y las voces santas que se leen en la Biblia y libros eclesiásticos no estarian ingertadas en un papel que arrebatará el viento despues de haber padecido algunas aventuras.

Dirá lo nono el autor de la Gaceta, y será lo último que diga, que V. Señor Larreategui cursante en medicina y en botánica, ha dado motivo á que muchos que dicen me aman, porque me detestan, han tomado motivo para criticarme en virtud de las espresiones que V. virtió, que son muy pocas, pero malignantes, y son estas: *¿qué dirá el patriótico autor de nuestra Gaceta de literatura, que suele citar sus observaciones y cartapacios inéditos?* Lo primero que dice es que algunos tienen ingertada la espresion *un petit Auteur* que yace á las puertas del *¿qué dirá?* para acomodármelo, confieso que soy, no *petit Auteur* ó *Autorcillo*, que es la voz característica española, sino uno tal cual, que se ha ocupado en procurar servir á la patria y á la nacion en cuanto puede, y como puede, y no es mas: otros han glosado el testo diciendo que soy patriota, y que

esta es mi única ciencia: bastantes pruebas tengo, dadas de mi amor á la pátria y á la nacion: que cite mis observaciones no es novedad, todo hombre literato se cita, porque satisface con mostrar lo que tiene visto: que cite á sus cartapacios, esta es una expresion maligna y muy parecida á la antecedente.

La voz cartapacio debe registrarse en el sábio código de nuestra academia, como que ella es el supremo juez en orden al idioma: allí se dice.

**CARTAPACIO.** s. m. Cuaderno de papel blanco en que se anotan algunas cosas, y tambien el que sirve para escribir las materias que dictan los maestros en las universidades. *Commentarium*

**CARTAPACIO.** La funda de badana, que llevan los muchachos á la escuela, en que meten el papel, y sobre la cual le ponen para escribir sus planas. En este sentido se usa mas comunmente en plural. *Martophorum, sacculus coriaceus.*

Luego soy un pobre muchacho que dispongo mis planas, y cargo el vade ó bolson, útil que sirve para resguardar mis débiles y ridículos papeles ó pliegos; y aun *ainda* como dicen las gentes del pueblo, se añadirá que el sapientísimo suplemento me numera entre los muchachos balbucientes en leer ó escribir. (1)

II. Suplementillo. Dice V. en su suplemento, página 295. (pero V. lo afirma) que para disecar animales, y disponerlos preparados de forma que se semejen á sus originales en tal estado que muertos se presenten como si estuvieran vivos, no se necesitan sino de *dedos*. *Hoc opus hic labor!* Si la asercion de V. fuese segura, todos los que tienen dedos manejarían la pluma con perfeccion, todos los pintores que no carecen de *dedos* serían iguales, y los *dedos* de los es-

(1) Puedo añadir que la voz cartapacio en Nueva España en la que ha escrito el suplementero, se profiere y oye con desprecio; por lo que un abogado, al presentarle autos que son poco pingues, esclama: *Ya viene Vm. con cartapacios?* En una palabra, aquí la voz cartapacio se entiende por papeles indigestos, nada útiles, pero si gravosos: pudiera añadir otros muchisimos ejemplares que hacen despreciable la voz *cartapacio*, los que ignora sin duda el que me rató de cartapaciero; pero quando salga del cascaron reconocerá la ligereza con que me insultó.

cultores fabrican estatuas perfectas, ¿Se verifica esto? No: luego no el uso de los dedos es el *simpliciter* necesario para preparar las pieles de los animales que deben colocarse en un gabinete de historia natural: un cierto tino es indispensable, no para empajar ó copinar el pellejo de un animal, (que esto lo ejecuta aun el mas rudo hombre que tenga manos) sino cierta habilidad que Dios no concede á todos: como carezco del conocimiento de las reglas del dibujo, no preferiré quien es el mejor disponedor de las pieles de los animales; pero mi *ensorium* me advierte que no basta el movimiento de los *dedos*, como V. rabioso aseguró.

Señor incógnito, ¿quedará V. satisfecho de estas respuestas al que dirá que me dirigió el cursante? Un ciprés crece copulento, aunque la semilla de que dimanó sea en sí un pequeñísimo cuerpo que la vuela el aire; ni mas ni ménos se experimenta lo mismo con este papel; un periodo reducido del suplemento tiene abortados estos pliegos, que acaso en lo venidero contendrán en la modestia y manía de escribir al Sr. cursante Larreategui.

**P**aso á tratar ya de otra materia, la que segtramente es mas útil que disputar y formar apologias. Uno de los pequeños ramos de industria que sostiene en esta Nueva España á muchas gentes, es el hilado del algodón; pero es la produccion á causa de la vicisitud de las estaciones, ha escáltado su valor á un precio alto: mucha parte de este material se quema diariamente, ya sea formado en mechas para servir en las lámparas, ó de pabilo para las velas: ¿no se podría encontrar material equivalente para estos usos que supliese por el algodón, y que el uso de este se restringiese al destino de vestir á la gente pobre con utilidad de las que se emplean en tejerlos? La Nueva España sobreabunda en materiales que Dios propicio crió en beneficio del hombre; pero estos los desprecian á causa de que la abundancia es la madre ó precursora de la miseria.

El hilado de algodón y sus tejidos son una de las pequeñas industrias con que subsiste gran parte de la gente pobre de Nueva España: si este material no se cosecha con la abundancia que ántes, y que al mismo tiempo se verifique extracción de mar enstiera de dicho material, los hi-